

Fundador y Director General: René Serrano García

Hombre de la tercera edad sobrevive a descarga eléctrica, en Parícuaro

18 ▶

De cada 10 personas fallecidas por Covid-19, 2 son incineradas

8 ▶



Solicitan Gobernadores reunión pública con el Presidente

4 ▶



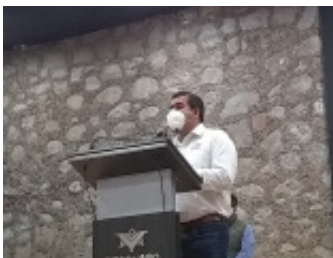
Sobre prueba toxicológica a los alumnos hay desinformación, se regresará dinero: Dirección CBTIS

8 ▶



Oficial: Suspensión total de todas las actividades cada miércoles en Zitácuaro

5 ▶



El Hospital Regional a casi el 100% con enfermos de COVID-19

- Si queremos bajar la cadena de contagio se tienen que hacer mas muestras y empoderar el uso del cubrebocas, señala Jaime García Hurtado.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con pacientes de Zitácuaro, Tuxpan, Tuzantla y Huetamo, el Hospital Regional de esta ciudad se encuentra casi al 100% de su capacidad en el área de COVID-19, informó el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3 Jaime García Hurtado.

En entrevista, precisó que hay pacientes de Huetamo, ya que el IMSS Bienestar de aquel lugar se encuentra a tope y era más fácil traerlos a Zitácuaro que llevarlos hasta

Morelia.

Por el momento, señaló que el único lugar que está tomando muestras para la prueba COVID-19 es el mismo Hospital Regional y se espera que en los próximos días esta acción se pueda hacer en el DIF Municipal.

Como representante del sector salud en esta parte del Estado, García Hurtado manifestó que con la medida dictada por la autoridad municipal de suspender todas las actividades los días miércoles se espera un efecto positivo en cuanto a los casos en 15 días, esto es

número de enfermos se debe al aumento de la movilidad de personas a partir del 1 de junio; también tiene mucho que ver realizar muchas más pruebas de covid-19, pues actualmente apenas si se han realizado 400.

«El municipio iba bien en sus medidas, pero lo ocurrido en cuanto a la movilidad fue por dictado desde el nivel federal, entonces cada lugar tiene que adecuar las acciones para



Con pacientes de Zitácuaro, Tuxpan, Tuzantla y Huetamo, el Hospital Regional se encuentra casi al 100% de su capacidad en el área de COVID 19.

Autoridades municipales y de salud siguen sin atender Tianguis Ganadero

- Ninguno ha pedido implementación de alguna medida sanitaria

H. Zitácuaro Michoacán, 24 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache. Desde que comenzó la contingencia del COVID-19, ninguna autoridad estatal, municipal, ni de salud, ha volteado a ver al Tianguis Ganadero, ni siquiera para hacer alguna recomendación.

Ante tal panorama, la Asociación Ganadera Local, por decisión propia suspendió el tianguis por 5 semanas y posteriormente lo retomó por la afectación económica. Aunque el regreso fue con bajas ventas, la semana pasada ya se pudo ver una afluencia considerable.

Ante la falta de medidas sanitarias como el uso del cubrebocas por parte de los asistentes, Adán Hernández Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera Local, aseguró que se ha hecho la petición verbal a los ganaderos de usarlo, pero éstos no lo han tomado en serio.

En entrevista, comentó que esta actividad genera una importante derrama económica, no sólo de Zitácuaro sino de toda la región, ya que quienes compran son principalmente los que vienen de otros lugares.

«Nosotros no hemos tenido alguna noticia de autoridades del tema agropecuario, ni el estatal, ni el municipal, ni de salud», expresó.

Aunque no hay respuesta de ganaderos a las recomendaciones que se han hecho, aseguró que en todo momento se cuenta con gel antibacterial, agua y jabón para que quienes acudan se laven las manos. Asimismo la próxima semana el uso del cubrebocas será indispensable para poder entrar y se buscará la forma de fomentar la sana distancia.

«Zitácuaro es una especie de centro comercial, donde muchos municipios se vienen a surtir medicamentos, abarrotes, mercancías; aquí compran sus insumos para llevar y generaría un daño para todos los sectores empezar a crear fronteras y prohibir el ingreso de personas de otros lugares», finalizó.



Ninguna autoridad ha pedido implementación de alguna medida sanitaria al tianguis ganadero local, todo ha sido iniciativa propia.

considerando el periodo de incubación del virus. Tendrá que verse aumento moderado de casos confirmados, lo que mantendrá a Zitácuaro en bandera amarilla o bajar a verde.

Reconoció que si esta medida se hubiera implementado días atrás, las cifras actuales serían mucho menores, pues el disparo del

considerando el periodo de incubación del virus. Tendrá que verse aumento moderado de casos confirmados, lo que mantendrá a Zitácuaro en bandera amarilla o bajar a verde.

Debido a que el riesgo de contraer el virus es latente, recalco que es vital empoderar el uso del cubrebocas, no sólo en el trabajo sino también en la familia; de manera tal que se debe hacer una costumbre usarlo al momento de salir de casa.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN TELS. 153-09-03 Y 153-53-24	C.P. 61500	5 DE MAYO SUR N° 41-A notario38@hotmail.com
--	------------	--

**EL CONTACTO
ES LO MÁS
IMPORTANTE**

**PLANES TELCEL
MAX SIN LÍMITE**



**CÁMBIATE
a la mejor Red**



Y TE DAMOS

TRIPLE DE GIGAS

¡POR 12 MESES!

ADEMÁS HASTA 12 MESES DE RENTA SIN COSTO

CELULARES

EVONET
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



Promoción válida para clientes de otros operadores que se cambien a Telcel a partir de planes Telcel Max Sin Límite 1000, Internet Telcel 2000 y Tablet 2000. Los usuarios que porten su línea con Telcel y contraten un Plan Telcel Max Sin Límite, sujeto a Plazo Libre, obtendrán por promoción cinco veces más la cantidad de Gigabytes (GB) incluidos en el Plan contratado, además de cinco veces más la cantidad de minutos de voz. Al término de los 12 meses el usuario disfrutará únicamente de la cantidad de GB incluidos en el Plan. También contratado. Al aceptar los datos de facturación en el Plan se otorgan cinco veces más GB adicional establecido en el Plan. También contratado. Si el servicio contratado por el usuario o el tipo de servicio contratado se cancela, el usuario deberá cancelar el servicio. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro dentro de la promoción, la promoción se perderá. Los Gigabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y se acumulan de lunes a sábado, por lo que los GB que no hayan sido utilizados desde el día de facturación se perderán. Los usuarios que porten su línea con Telcel y contraten un Plan Telcel Max Sin Límite 1000, 2000, 3000, 5000, 6000 o 6500, recibirán gratis sin costo, los cables se aplicarán en el 4", 6", 12", 16", 20" y 24" cada de facturas. El resto de los cables de facturación se continuarán cobrando normalmente. La promoción cubre solo el Cargo Mensual por Servicio de los datos de facturación incluidos. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen cargos o beneficios por Servicio de datos. Información de la promoción en Centros de Atención al Cliente Telcel, Balcón en toda la República Mexicana, excepto CDAD, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Los servicios de recargas se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Vozil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folio: 115867, 116888, 116890, 116894, 116895 y 83705. Vigencia: al 30 de Julio del 2020.

Solicitan Gobernadores reunión pública con el Presidente

- Revisar las propuestas para enfrentar juntos la crisis económica y sanitaria, el objetivo, destaca Silvano Aureoles
- Refrendan Gobernadores compromiso de trabajar de forma conjunta, sin tintes partidistas o fines electorales
- Establecen 5 acuerdos para hacer frente a crisis económica por COVID-19; Chihuahua se une a la estrategia

Tampico, Tamaulipas a 26 de junio de 2020.- Gobernadores de 9 estados del país firmaron este viernes una tercera carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador para solicitarle una reunión pública en la que se establezcan estrategias conjuntas para hacer frente a la epidemia por COVID-19.

En el encuentro Interestatal de Gobernadores, el titular del Poder Ejecutivo en Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, dio lectura a la misiva signada por él y sus homólogos de Nuevo León, Durango, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Jalisco, Guanajuato y Colima.

«Señor presidente, quienes suscribimos, insistimos en la necesidad urgente de concretar una reunión pública, abierta y franca en la que podamos revisar ampliamente las propuestas que existen para enfrentar juntos, como país, la difícil situación causada por la dura crisis sanitaria y ahora la económica, que nos trajo la epidemia y que se ha agudizado», señaló el mandatario michoacano.

Precisó que, será lamentable no actuar a tiempo en favor de millones de personas que están perdiendo su empleo y su ingreso.

Explicó también que, las estimaciones de instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, prevén una contracción de la economía de México superior al 10.5 por ciento del Producto



Gobernadores de 9 estados firmaron este viernes una tercera carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador para solicitarle una reunión pública.

Interno Bruto para este año, lo que será una de las recesiones más profundas que sufrirá el país.

Por tal motivo, a nombre de los gobernadores Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León; Miguel Riquelme Solís, de Coahuila; José Rosas Aispuro, de Durango; José Ignacio Peralta, de Colima; Enrique Alfaro Ramírez, de Jalisco, Diego

Sinhue Rodríguez Vallejo; de Guanajuato y Javier Corral Jurado de Chihuahua, quien a partir de este día se unió a dichos trabajos, Aureoles Conejo urgió la necesidad de encontrar soluciones a la crisis económica que se avecina.

Así mismo, reiteró la disposición de los mandatarios en continuar un trabajo coordinado con la Federación.

«Le manifestamos nuestro compromiso

de trabajar de forma conjunta, sin tintes partidistas o fines electorales bajo la perspectiva de beneficiar a las y los mexicanos», sostuvo.

Durante el encuentro de trabajo, los estados acordaron unir esfuerzos en 5 estrategias y acciones para ejecutar en sus entidades federativas en los próximos días, a fin de continuar atendiendo medidas que protejan la vida de las y los ciudadanos ante la propagación del COVID-19:

PRIMERO.-Aprovechar todas las ventajas y oportunidades que ofrece el T-MEC, tratado comercial entre México, Estados Unidos de América y Canadá, que entra en vigor el primero de julio de 2020, a fin de incrementar las exportaciones de la región que favorezcan en encadenamiento productivo, el crecimiento económico y el bienestar de las personas.

SEGUNDO.- Los estados de la región acordaron establecer el centro comercial digital, DIGIMEX, como una estrategia comercial para impulsar las ventas en línea de los productos regionales de los 9 estados, así formentamos el crecimiento de las empresas, sobre todo de las micro, pequeñas y medianas empresas, y el comercio y consumo local.

TERCERO.-Por conducto de una mesa de análisis, se evalúe la forma de reapertura del ciclo escolar 2020-2021, frente a la nueva realidad.

CUARTO.-Implementar una plataforma digital en salud llamada RASA (Radar en Salud), bajo la conciencia de que «la inteligencia en salud salva vidas», a fin de generar mayor certidumbre a la sociedad, sobre el comportamiento de la epidemia del SARS-CoV2 en los estados partícipes y como una herramienta para combatir, prevenir y contener la epidemia.

QUINTO.- Redoblar las medidas de prevención y combate a la inseguridad frente a la emergencia sanitaria que actualmente vive el país.

Durante la visita del Presidente de la República a Michoacán, mediante lo que denominaron Séptima Jornada de Lucha: Respeto a los Derechos de los Pueblos Originarios, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán, consejo conformado por autoridades indígenas de 60 comunidades, bloquearon 4 carreteras federales en la entidad.



La toma de carreteras fue por una decisión conjunta de autoridades civiles, comunales y tradicionales, consensada en una asamblea general.

Consejo Supremo Indígena bloquea carreteras ante visita al estado de AMLO

La toma de carreteras fue por una decisión conjunta de autoridades civiles, comunales y tradicionales, consensada en una asamblea general. Denuncian el abandono, la exclusión

y la discriminación del Gobierno Federal y Estatal hacia las comunidades indígenas.

Las carreteras tomadas son:

- 1.- Autopista Morelia-Lázaro Cárdenas a la altura de Zirahuén.
- 2.- Carretera Morelia-Uruapan a la altura de San Juan Tumbio.
- 3.- Carretera Cheran-Zamora a la altura de Huáncito.
- 4.- Carretera Morelia-Zacapu a la altura de Naranja de Tapia.

Exigen atención y solución para las demandas de los pueblos y comunidades originarias de Michoacán su pliego petitorio es:

- 1.- Respeto a la libre autodeterminación, autonomía y autogobierno de los pueblos y comunidades originarias, demandan la

entrega de presupuesto directo para las comunidades indígenas.

2.- Audiencia con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, toda vez manifiestan que sus subalternos no atienden y engañan a las comunidades de Michoacán.

3.- Cumplimiento de las minutas firmadas por el Gobierno del Estado de Michoacán. Exigen la entrega de apoyos para el campo, artesanos y pescadores, afirman que los apoyos han sido suspendidos con el pretexto de la pandemia del Covid-19, pero ahora es cuando más se necesitan y no llegan a las comunidades.

Finalmente, anuncian que de no haber respuesta por parte del gobierno federal y estatal duplicarán el número de carreteras tomadas en la entidad.

Oficial: Suspensión total de todas las actividades cada miércoles en Zitácuaro

- Se busca cortar la cadena de contagio y que Zitácuaro no llegue a bandera roja
 - Hospital Regional a más del 90% de su capacidad en el área de covid-19 con pacientes de Zitácuaro, Tuzantla y Huetamo.

Sanitaria No. 3, Jaime García Hurtado, dijo que actualmente el municipio tiene 104 positivos, y 34 sospechosos, y se espera que en estos días se haga la toma de muestra en las instalaciones del DIF para captar a más personas que pudieran tener este virus.

Por el momento el único lugar donde se toma la muestra es en el Hospital Regional, éste se encuentra a más del 90% de su capacidad en el área de covid-19 con pacientes de Zitácuaro, Tuzantla y Huetamo.



A esta suspensión se espera que se sumen tiendas departamentales, mientras que bancos y cajas populares que no pueden cerrar estarán trabajando a puerta cerrada.

H. Zitácuaro Michoacán, 24 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como uno de los intentos por cortar la cadena de contagio del covid-19 y que Zitácuaro no suba a bandera roja, a partir de la próxima semana, todos los miércoles habrá suspensión total de los comercios formales y no formales, así como del transporte público y todos los servicios.

A esta suspensión se espera que se sumen tiendas departamentales como Aurrerá, los oxos, Coppel, Elektra, mientras que bancos y cajas populares que no pueden cerrar estarán trabajando a puerta cerrada.

Dicho anuncio fue oficializado por el Presidente Municipal, Hugo Alberto Hernández Suárez quien precisó que esta y otras medidas serán puestas en marcha el próximo 1 de julio.

A la par, se reforzarán medidas como el uso de cubrebocas en los mercados, en los tianguis, en la central camionera, en conjunto con líderes de las diversas uniones, regidores del Ayuntamiento y personal de Servicios

Públicos Municipales. La idea es garantizar que quien venda porte el cubrebocas y que no venda a quien no lo usa.

«Es vital la corresponsabilidad, requiere de conciencia de todos, no se trata de cerrar por completo, sino de fracturar las cadenas de contagio que se dan con la convivencia», expresó.

El alcalde, recordó que desde el pasado 17 de marzo, el Gobierno Municipal ha llevado a cabo más de 70 acciones para atender la actual contingencia,

Ahora esta nueva medida que se suma a las ya realizadas, pretende crear más conciencia entre los ciudadanos y que cifras de casos no se den de forma alarmante como ha estado sucediendo, de ser así, Zitácuaro no sólo no pasaría a la bandera roja, sino podría bajar a bandera verde.

Añadió que también se estarán conformando comités en las colonias para establecer una coordinación más cercana a la gente en cuanto al respeto de las medidas.

Por su parte, el Jefe de la Jurisdicción

Emite Gobierno municipal, circular a prestadores de servicios para que suspendan actividades cada miércoles

- Aplicarán sanciones económicas que van desde 100 a 400 UMA, por incumplimiento-
 -Deberán cerrar todos los negocios que estén dentro de la periferia urbana

Zitácuaro, Mich.- Con la finalidad de frenar la cadena de contagio de COVID-19 en el municipio, el Gobierno de Zitácuaro presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, a través de la Tesorería municipal y la Dirección de Ingresos municipales, emitió oficialmente la circular a prestadores de servicios y transporte público de la zona urbana, donde se les solicitó la suspensión de actividades, cada miércoles a partir del 1 de julio.

Hasta hoy se registran 107 personas infectadas y 15 defunciones; ante la tasa alta de letalidad, se pretende con esta acción paralizar el movimiento en la ciudad, y con ello evitar llegar a la Bandera Roja, ya que el estado de confinamiento y las medidas serían más rígidas, derivado del número de infecciones y decesos.

El documento difundido señala que esta acción es con base a las indicaciones emitidas por el Gobierno federal, la Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud y el Gobierno Estatal presidido por Silvano Aureoles Conejo, mediante el Comité Estatal de Seguridad en Salud; asimismo, se informa que a partir de la próxima semana, se cerrarán por completo todos los miércoles los comercios de giros blancos, giros rojos, así como también el comercio semifijo e informal, tampoco podrá circular el transporte público.

Todos los negocios que deberán cesar actividades, son los que se encuentran dentro de los límites de la ciudad; es decir, desde la agencia Nissan hasta la Palma de Cedano y el Fovissste.

Los únicos giros que podrán abrir por la naturaleza de sus labores, son las farmacias, hospitales, gasolineras, central camionera y los hoteles.

En caso de incumplimiento se aplicarán sanciones económicas que van desde 100 a 400 UMA y en caso de reincidencia, la clausura del establecimiento o cancelación de su licencia



2020 año del 50 aniversario festivo del Generalísimo Cleónides del Río.



#QuédateEnCasa #QueNoTeMatenLasGanasDeSalir

Le recordamos que estas son medidas de emergencia, porque la salud de las y los michoacanos es lo más importante, reiteramos nuestro compromiso de salvaguardar la integridad de los Zitacuareños.

Los mantendremos informados de las instrucciones de las diversas autoridades federales o estatales en materia de sanidad, si hubiese algún cambio.



Hasta hoy se registran 107 personas infectadas y 15 defunciones; ante la tasa alta de letalidad, se pretende con esta acción paralizar el movimiento en la ciudad.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa. Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

Morelia, Michoacán, a 24 de junio de 2020.- La extensión del periodo de pago del Refrendo Vehicular 2020, hasta el 30 de noviembre, sin el cobro de multas y recargos por la extemporaneidad del mismo, atiende a la instrucción del Gobernador Silvano Aureoles Conejo a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), como parte de la estrategia en apoyo a la economía de las familias michoacanas, en respuesta a la aparición del COVID-19 en la entidad.

El periodo ordinario comprende los primeros cuatro meses de cada año, es decir del primero de enero al 30 de abril, periodo en el que las y los propietarios de vehículos del servicio público y particular pueden acudir a las oficinas de Rentas a realizar el pago por el engomado sin ningún tipo de cobro extra, situación que normalmente cambia a partir del primer día de mayo en el que las multas y los recargos por extemporaneidad son cobrados a las y los contribuyentes.

Sin embargo, la administración estatal, consciente de la problemática social y económica que la llegada del COVID-19 representó para la población en varios temas, puso en marcha el Plan Emergente para Proteger la Economía de las Familias Michoacanas, que contempla entre otros mecanismos de apoyo, la extensión del periodo sin el cobro de multas y recargos para este rubro.

La medida ha permitido a la fecha que las y los contribuyentes puedan cumplir con el pago de este trámite y poner al corriente sus vehículos.

La revisión de costos, requisitos y el proceso de pago en línea de este trámite puede realizarse en el siguiente enlace: michoacan.gob.mx/tramites; el pago mediante el servicio en línea acepta

Refrendo Vehicular 2020, sin multas y recargos hasta el 30 de noviembre

- La extensión en el periodo de pago es parte del Plan Emergente para Proteger la Economía de las Familias Michoacanas
- Las y los contribuyentes podrán realizar el pago a través del servicio en línea de la SFA

tarjetas bancarias o de débito de las marcas Afirme, BanBajío, Bancomer, Banorte, HSBC, Santander y Banamex.

Esta opción es la que la administración estatal aconseja para el pago de su contribución pendiente.

Para la entrega del engomado, las personas podrán pasar con su comprobante de pago a la oficina de Rentas más cercana en su localidad o en Morelia a la Dirección de Recaudación, en calle Ortega y Montañez número 290, colonia Centro.

En la capital del estado la ciudadanía puede acercarse a realizar el pago en las oficinas de Rentas, ubicadas en la Dirección de Recaudación, en calle Ortega y Montañez número 290, colonia Centro; en la Administración de Rentas de Morelia, en avenida Lázaro Cárdenas número 1016, instalaciones centrales de la SFA; en Avenida Acueducto 644, en la Sala «C» de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) y en el módulo de Plaza Modelo en boulevard García de León número 1005, locales 19 y 20.

De igual manera, los interesados podrán acceder a los servicios de pago en ventanilla bancaria, descargando desde el enlace, michoacan.gob.mx/tramites/bienvenido-consulte-sus-adeudos-de-tenencia-y-o-refrendo/, el formato de pago

en bancos, consultando el adeudo con el número de serie, mismo que permitirá la impresión del documento.

Las recomendaciones para las personas que realicen las visitas a las oficinas de Rentas son acatar de manera puntual las medidas de prevención señaladas por la Secretaría de Salud en el estado, como acudir con cubrebocas,

respetar las medidas de la sana distancia y no llevar acompañantes.

El Gobierno del Estado cuenta con el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas; así como un microsítio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.



La extensión en el periodo de pago es parte del Plan Emergente para Proteger la Economía de las Familias Michoacanas.



Se aplica protocolo de la Nueva Convivencia en iglesias

Morelia, Michoacán, a 26 de junio de 2020.- Como parte de la Nueva Convivencia, en Michoacán los sectores religiosos adoptaron la implementación de medidas preventivas al interior de las Iglesias a fin de contribuir a romper la cadena de contagio de COVID-19 y proteger con esto a los miembros de su comunidad.

Mediante acciones transversales y coordinadas entre el Gobierno del Estado y los diferentes sectores de la sociedad, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), trabaja de manera permanente en la promoción y difusión de los protocolos que buscan evitar la propagación del virus.

Las iglesias colocarán señalización en las bancas y asientos, a fin de que exista la sana distancia entre los asistentes, quienes encontrarán en la entrada un filtro sanitario donde deberán desinfectarse las manos y mantener en todo momento el uso del cubrebocas.

Asimismo, entregarán un tríptico a la comunidad que advierte que está prohibido saludar de beso, mano y abrazo, ya que solo así se logrará evitar que un paciente asintomático contagie —sin querer—, a más personas, poniendo en riesgo con esto a los sectores vulnerables a desarrollar complicaciones, como lo son los pacientes con obesidad, diabéticos e hipertensos.

El generar conciencia en la sociedad acerca de las medidas de prevención en la Nueva Convivencia, será fundamental para evitar que las personas con un sistema inmunitario débil o con alguna enfermedad, fallezcan a causa del COVID-19.


Y foto se aplica protocolo: Las iglesias colocarán señalización en las bancas y asientos, para que exista la sana distancia, habrá en la entrada un filtro sanitario para desinfectarse las manos y mantendrán el uso del cubrebocas.


Disfruta más a papá en un Tiguan


Bono de hasta
\$35,000¹

O con Volkswagen **\$4,999²**
¡Ya! al mes y tasa del 10.0%³

Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.

 **715 163 88 97**


 **VolkswagendeZitacuaro**

 **vw-zitacuaro.com.mx**




Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20

 Ventas: 715 163 88 97

 www.vw-zitacuaro.com.mx

 **VolkswagendeZitacuaro**

Sobre prueba toxicológica a los alumnos hay desinformación, se regresará dinero: Dirección CBTIS

-Se reintegrará el dinero a alumnos del sexto semestre, tercero y quinto les reducirá el pago del siguiente semestre.
-Aseguran que padres de familia han recibido la explicación del tema.



Rocío Alcántar Elizalde, destacó que hay desinformación entre quienes se encuentran inconformes. La situación que ha causado controversia ya está resuelta.

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Sobre el tema de la prueba toxicológica a alumnos del CBTIS 162, que este semestre se cobró y no se les práctico, la Directora del plantel Rocío Alcántar Elizalde, destacó que hay desinformación entre quienes están en estos momentos inconformes. La situación que ha

causado controversia ya está resuelta. En entrevista para el Periódico La Región, aseguró que la información se ha vertido entre representantes de los diferentes grupos, y estos a su vez la han compartido con la totalidad de padres de familia. Asimismo, dijo que la no realización de la prueba no fue asunto del plantel, sino por parte

De cada 10 personas fallecidas por Covid-19, 2 son incineradas

- En el oriente hay dos crematorios: Zitácuaro y Huetamo.



Ante la costumbre de velar el cuerpo en la casa, lo que aumenta el riesgo de contagio entre los demás integrantes de la familia.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. De acuerdo a protocolos internacionales establecidos por la OMS, los cuerpos de quienes fallezcan por Covid-19 deben ser incinerados para evitar el contagio del virus. Sin embargo estos protocolos no se cumplen por usos y costumbres; tradiciones muy arraigadas con las que no se puede actuar, reconoció en entrevista la titular de la COEPRIS de la Jurisdicción Sanitaria No 3, Selene Idalia Arriaga Mondragón. Señaló que de 10 personas que mueren

por este virus, solo uno o dos son incinerados, el resto son sepultados en los panteones. Ante tal situación se ha trabajado muy de la mano con casas funerarias para que al menos ellos tomen todas las precauciones, una de ellas es poner el cuerpo en una bolsa hermética con cierre para evitar cualquier contagio, además se entrega ya en el ataúd completamente cerrado. «Ha sido muy difícil ya que hay costumbres de velar el cuerpo en la casa, lo que aumenta el riesgo de contagio entre los demás integrantes de la familia», expresó.

Relató que ha ocurrido que familiares insisten en velar el cuerpo de su familiar, quieren llevar música al panteón o hasta intentan destapar el ataúd. En este sentido la autoridad ha sido determinante en prohibir estas acciones, son pocos quienes han entendido y aceptan llevar el cuerpo de inmediato a su entierro. La representante de la COEPRIS añadió que en el oriente solo existen dos crematorios, uno en Zitácuaro y el otro en Huetamo; ambos resultarían insuficientes para cubrir la demanda.

del laboratorio quien por la contingencia del covid-19 decidió no realizarla.

Alcántar Elizalde, precisó que por lo ocurrido ya se tiene dispuesto regresar el dinero a los alumnos del sexto semestre que egresan de la institución; en cuanto a los que van a subir a tercer y quinto semestre, el dinero que ya pagaron para la prueba les va a servir para que al inicio del siguiente semestre se aplique dicho recurso y ya no tendrán que

pagar más. Solo falta afinar algunos detalles administrativos para que el recurso se entregue a los egresados que este año son 341 alumnos. También aquellos padres de familia que tengan alguna duda pueden acudir al plantel o llamar al número de teléfono para aclarar alguna duda, también recurrir a los representantes de los grupos.

Contrató SSM a 94 médicos y enfermeras del extinto Seguro Popular para fortalecer atención

Morelia, Michoacán, a 26 de junio de 2020.- Con el objetivo de fortalecer la atención a la población, en Michoacán se contrató a 94 médicos y enfermeras que quedaron sin empleo al extinguirse el Seguro Popular, en un esfuerzo extraordinario del Gobierno del Estado.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), comprometida en priorizar el mejoramiento continuo de los servicios de salud que se otorgan a las familias en la entidad, evaluó todos y cada uno de los perfiles del ramo de la salud que ingresaron a alguna de las unidades médicas a lo largo y ancho del estado.

Al ser la salud pública una prioridad para esta administración, se determinó rescatar a los especialistas que se sumaron a las acciones de prevención y control de enfermedades no transmisibles, vacunación, programas de prevención así como atención hospitalaria.

Este personal contratado, trabaja día a día en la primera línea en la atención de las y los michoacanos, mujeres embarazadas, pacientes infantiles y de la tercera edad que requieren de asistencia y cuidados del personal capacitado para hacerlo.



Este personal contratado, trabaja día a día en la primera línea en la atención de las y los michoacanos, mujeres embarazadas, pacientes infantiles y de la tercera edad.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Carteles Tabloide a Color

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficina o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MATAMOROS Pte No. 2
Publicidad

Adhesivos y papeles especiales

Qualia, Conchí, Sullizada, Gramercio, Conchí Adhesiva, Mizar, Invitaciones.

LONAS Impresos 100 años

Titánica, labor coordinada en salud y seguridad en Michoacán: Silvano Aureoles

· **Reitera Gobernador solicitud al Presidente de respaldar a los estados y municipios ante la crisis económica y de salud por COVID-19**
 · **Destaca la coordinación entre autoridades para dar resultados en materia de seguridad**

Morelia, Michoacán, a 26 de junio de 2020.- En Michoacán, la labor coordinada para atender la salud y la seguridad ha sido titánica, aseguró el Gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo quien destacó el fortalecimiento que se ha logrado en ambos rubros en el estado, en los últimos cinco años.

«Ha sido una labor titánica. Recibimos un sistema de salud destrozado y una seguridad desmantelada; hoy, con 430 Centros de Salud y 27 hospitales dignificados hemos podido atender la epidemia; mientras que en seguridad hemos aumentado de mil 400 a 6 mil policías equipados, con mejores sueldos e infraestructura para mejorar la seguridad de las y los michoacanos», puntualizó.

En el marco de la visita del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a Morelia, el mandatario estatal señaló que a pesar de los avances en salud, Michoacán y sus municipios requieren del respaldo del Gobierno de la República ante el impacto económico que ha provocado la epidemia.

«Esta situación se agrava por la reducción de un 30 por ciento de las participaciones federales al estado y los municipios, y estoy preocupado porque para julio viene otro recorte para Michoacán por 815 millones de pesos y los recursos se requieren para hacer frente a la epidemia, ojalá que podamos contar con su respaldo señor presidente», recalcó.

En el tema de seguridad, Silvano Aureoles



Reitera Gobernador solicitud al Presidente de respaldar a los estados y municipios ante la crisis económica y de salud por COVID-19.

refrendó su compromiso para seguir trabajando coordinadamente en el combate a la delincuencia, donde Michoacán ha logrado importantes avances en el abatimiento de los índices de secuestro, extorsión, robo de vehículos, robo a transeúntes, a casas y comercios.

Destacó también la coordinación que se ha logrado con Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, lo que ha permitido hacerle frente a la compleja situación que se tenía en Michoacán y en donde se ha logrado combatir delitos que lastiman a las y los michoacanos. «Había en el estado cinco agrupamientos

que decían hacerse cargo de la seguridad, las autodefensas eran 10 mil personas armadas. En enero de 2016 decretamos el fin de estos grupos armados e iniciamos la formación de la Policía Michoacán. Hemos construido siete cuarteles regionales, mejoramos el salario, cuidamos el tema de su capacitación porque el tema del factor humano es lo más importante», destacó.

Además, durante la conferencia de prensa, Aureoles Conejo informó los avances en la incidencia de delitos en la entidad, en donde, en homicidio doloso, se tenía una tendencia desde 2014 a la alza y se ha logrado reforzar las tareas para combatirlo en todo el territorio michoacano.

Mientras que en el caso del robo de vehículos se ha logrado una tendencia permanente a la baja, además de que se tiene un promedio de recuperación de un 90 por ciento.

En el tema de secuestros, el Gobernador destacó que la tasa de incidencia era alta, pero gracias al fortalecimiento de la Unidad Antisecuestros con la que cuenta Michoacán y que es considerada una de las mejores del país, se ha reducido este delito pasando de 2014 que se tuvieron casi 90 casos, a 15 que se han registrado en lo que va de este 2020, en los que las víctimas han sido rescatadas sanas.

En tanto, los delitos de robo a transeúntes, robo a casa habitación y robo a comercios han mostrado una tendencia a la baja de manera significativa en los últimos seis años.

Y la extorsión, dijo, prácticamente también se ha logrado abatir en el territorio estatal, delito que lastimaba a las y los michoacanos.

Finalmente, frente a la controversia presentada por el Gobierno del Estado por el Acuerdo de Militarización, el gobernador aclaró que el objetivo es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación intervenga para que se clarifique el alcance del referido decreto.

«La controversia es sólo para clarificar el alcance del decreto; no es ni en contra del presidente ni de las fuerzas armadas», destacó.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Aunque en este ciclo escolar 2019-2020 está prohibida la realización de eventos de graduación para alumnos que este año terminaron sus estudios; ya sea de preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior; ninguno tendría ceremonia de fin de cursos.

Sin embargo para que este acontecimiento no pasara desapercibido, algunas escuelas se

Se las ingenia Jardín de Niños «Carlos Darwin» para despedir a sus alumnos

- Con sana distancia y bordo de algún vehículo los menores recibieron su diploma de fin de ciclo escolar

las han ingeniado para despedir a sus alumnos. Esto ha ocurrido en varios países como Estados Unidos y hasta en la propia República Mexicana.

En el caso de Zitácuaro, una de las escuelas que han tenido este detalle con sus alumnos es el Jardín de Niños Carlos Darwin. Durante este jueves y viernes la mitad del personal instaló un presidium a las afueras de la escuela y entregaban su diploma a los egresados que pasaban, cada uno a bordo de algún vehículo; también se les daba un pequeño obsequio, como una forma de despedirlos y desearles buena suerte en la primaria.

Algunos de los menores tuvieron la oportunidad de bajar del vehículo y junto a sus papás se tomaban una foto de recuerdo junto al letrero de la generación, otros continuaban de regreso a sus casas para seguir acatando la sana distancia y el aislamiento social.

En entrevista para el Informativo La Región, la directora de este jardín de Niños, Angélica Solache, consideró que es vital para los niños cerrar ciclos y saber que termina una etapa de sus vidas.

«Tenemos que cuidar las medidas de higiene como evitar cualquier contacto con los niños pero no quisimos que pasara desapercibido, la idea era cerrar con alegría este ciclo que termina después de mucho esfuerzo», expresó.

Dijo que esta propuesta se ha hecho en Estados Unidos y ellos quisieron replicarla para despedir a estos niños que egresan de este jardín de niños, este año son 45 menores los que terminan su preescolar.



Con sana distancia y bordo de algún vehículo los menores recibieron su diploma de fin de ciclo escolar



la Región
 \$8.00 Ejemplar

Trabaja Gobierno Estatal día a día en reducir el COVID-19: Carlos Herrera

El secretario de Gobierno reconoció las acciones implementadas por la autoridad municipal de Sahuayo, en conjunto con la sociedad civil

Sahuayo, Michoacán, 25 de junio de 2020.- Al reconocer a Sahuayo como un ejemplo en cuanto al combate al COVID 19, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello encabezó los trabajos de la sesión del Comité de Seguridad en Salud de este municipio.

Durante su participación, el encargado de la política interna del estado dijo que no es fácil determinar acciones para cuidar la vida y la salud de los ciudadanos y más aún cuando éstas puedan parecer poco populares.

Y es que Sahuayo, dentro del reporte de la Secretaría de Salud, tiene 7 casos confirmados, dos casos activos y solo una defunción al día de hoy.

Carlos Herrera dijo también que desde el Gobierno Estatal y en conjunto con autoridades federales y los municipios se trabaja día a día en reducir la incidencia de contagios y por ende de defunciones a causa de este virus.

«Yo estoy en la Secretaría de Gobierno para ver cómo ayudo, estoy muy centrado en trabajar para aligerarle la carga a las y los michoacanos y cuidar de sus vidas y su salud de manera integral», apuntó.

En este sentido, recordó que, desde el inicio de la pandemia, el Gobierno Estatal,

encabezado por Silvano Aureoles Conejo, ha llevado a cabo acciones muy a tiempo, lo que al día de hoy coloca a Michoacán por debajo de la media nacional.

«Todos vamos a salir golpeados y lastimados, unos más que otros, pero el objetivo es que logremos todos juntos salir lo menos lastimados posible», añadió.

Recordó que entre otras acciones, el gobierno ha puesto al alcance de las autoridades municipales, del sector productivo y de la sociedad en su conjunto, una herramienta de monitoreo permanente de la pandemia en territorio michoacano, a través del portal de internet: <https://michoacanecoronavirus.com/nuevaconvivencia>.

«Con esta medición que, con claridad, en tiempo real, nos dice como se encuentra su municipio para que puedan apretar y ese es la herramienta más valiosa que tiene esta estrategia», complementó.

Dijo que el gobierno hoy se enfrenta a una dicotomía, a un reto, porque por un lado debemos enseñar a la gente a quedarse en casa, pero por otro lado debemos salir a trabajar, esa es la dificultad, dijo, decirle a la

tú, me cuidas a mí, esa es la comunidad y esa es la corresponsabilidad», apuntó.

Finalizó al reconocer al municipio de Sahuayo como un ejemplo esperanzador de acuerdo a la serie de acciones que en conjunto, sociedad u gobierno realizan para evitar contagios y muertes.

«Continúen de esa manera, no echen



Carlos Herrera dijo que desde el Gobierno Estatal y en conjunto con autoridades federales y los municipios se trabaja día a día en reducir la incidencia de contagios de COVID 19.

gente que, si sale, corre riesgo y se tiene que cuidar.

«Debemos volver a vivir en comunidad, no solo para cuidarme a mí, sino a los que están a nuestro lado, en realidad cuando yo me cuido a mí, te cuido a ti y cuando te cuidas

campanas al vuelo, sigan sesionando permanentemente, sigan tomando acciones. Nosotros estamos aquí en respaldo y sepan que ustedes no caminan solos, estamos juntos y juntos vamos a salir de esta crisis que no será la primera ni la última», concluyó.

Podría desaparecer la Oficina Municipal de Pasaportes de Relaciones Exteriores

- Aumentan los rumores, sin contingencia atiende diario a 45 personas,

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de junio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde que el Presidente Municipal de Zitácuaro, Hugo Alberto Hernández Suárez dio a conocer el recorte de la federación del 25% al ramo 28, uno de los rumores que ha crecido entre funcionarios de la administración es la posible

desaparición de la Oficina Municipal de Pasaportes y Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, por el alto costo que representa su funcionamiento.

De manera extraoficial se tiene conocimiento que mensualmente el municipio tiene que pagar alrededor de 60 mil pesos al

Gobierno del Estado de México por el uso de una plataforma, también otros 15 mil pesos por su mantenimiento, renta de las oficinas que se ubican sobre Avenida Revolución Sur, más el pago de nómina de 9 personas que conforman la plantilla de trabajadores.

Según regidores el tema de la desaparición de dicha oficina, ya ha sido abordada al interior del Cabildo y se analiza y todos han coincidido que es mejor desaparecer otras dependencias que no han funcionado.

Al respecto, el regidor Francisco Ramírez Sereno, Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, lamentó que se esté considerando quitar esta oficina, ya que funciona a nivel regional, tiene a su cargo el programa de Palomas Mensajeras, y además al día atiende a un número importante de personas.

Hasta ahora el único argumento que se ha

dado es el alto costo del arrendamiento, pero cuestionó que no había necesidad de rentar otro lugar, pues tenía su espacio al interior del edificio de la presidencia.

Por su parte, la titular de la Oficina Municipal de Pasaportes, Nubia Esquivel Villanueva, precisó que hasta ahora el alcalde no le ha informado nada, pero si ha tenido conocimiento de los rumores que hay entre funcionarios.

Incluso, dijo que recientemente todo el personal de la oficina a su cargo fue certificado para mejorar la atención que se presta al público, ya que una vez que pase la contingencia se atenderá a la población de lunes a sábado, y se incrementará el número de citas al día, actualmente es de 45 y subirá a 80.



Es posible la desaparición de la Oficina Municipal de Pasaportes y Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, por el alto costo que representa su funcionamiento.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.
Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:
Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste urticular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cauahuétemoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

Presenta Gobernador a la Policía de Caminos; estrenan 50 patrullas

Las unidades de esta nueva División, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, cuentan con sistema de grabación en video y audio las 24 horas del día

En una primera etapa se desplegarán 200 policías en las regiones de Morelia, Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Uruapan y Zitácuaro-Huetamo



Cada patrulla cuenta con cámara interior, frontal y posterior, así como sistema de audio, conectados al C5i para generar información de los operativos y patrullajes en tiempo real.

Morelia, Michoacán, a 24 de junio de 2020.- Para fortalecer las acciones contra la delincuencia en la red carretera, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo presentó hoy a la nueva Policía Estatal de Caminos, la cual entrará de inmediato en operaciones con 50 nuevas patrullas de última tecnología, entregadas esta mañana.

Cada una de estas patrullas cuenta con cámara interior, frontal y posterior, así como sistema de audio, conectados al C5i para generar información de los operativos y patrullajes en tiempo real.

«Los elementos de esta corporación van a ser los más vigilados; vamos a escuchar lo que digan, vamos a ver lo que están haciendo porque en tiempo real se va a estar monitoreando el diálogo, el trato a las personas que usan estas vías de

comunicación», destacó el mandatario estatal.

El Gobernador expresó que esta tecnología será una aliada en la aplicación de la estrategia operativa que implementa la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en la red carretera de jurisdicción estatal.

«Esta entrega de patrullas viene a fortalecer los trabajos de seguridad en los caminos de Michoacán y, con el uso de tecnología e inteligencia, como herramienta de apoyo, se tendrá un trabajo eficiente y efectivo en el combate a la delincuencia» aseguró.

Afirmó que, con esto, se logrará una mejor coordinación con el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, en la tarea de disminuir los hechos delictivos en las carreteras y caminos del estado, como el robo a transporte de carga y pasaje,

abigeato o el trasiego de armas.

«Este es un paso muy significativo; queremos darles seguridad y tranquilidad a todos los usuarios de estos caminos y carreteras de jurisdicción estatal que superan los 12 mil kilómetros, para que lleguen tranquilos a su destino», añadió.

Por su parte, Israel Patrón Reyes, secretario de Seguridad Pública en Michoacán, explicó que esta división de la Policía cuenta con 200 efectivos que serán

desplegados en las regiones las regiones de Morelia, Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Uruapan y Zitácuaro-Huetamo.

«Con la tecnología instalada se incrementarán las capacidades de los elementos y se garantiza el pleno respeto a los Derechos Humanos de quienes sean requeridos por alguna falta administrativa o ante la comisión flagrante de un delito», indicó.

Detalló que los sistemas de grabación que tienen las patrullas, permitirán registrar las acciones de vigilancia, inspección, filtros, atención de incidencia, asistencia a usuarios y asistencia vehicular en puntos estratégicos.

Cuentan también con una computadora enlazada al C5i, para revisar antecedentes penales y registros vehiculares, y un Radio Matra para la comunicación inmediata con el resto de la corporación.

A través de videollamadas, familiares se comunican con pacientes con COVID-19

Lo que se busca es favorecer la recuperación de los enfermos y dar tranquilidad a los familiares, indica la SSM

Morelia, Michoacán, a 23 de junio de 2020.- Con apoyo de dispositivos móviles, familiares de algunos pacientes con COVID-19, que permanecen internados en el Hospital General «Dr. Miguel Silva» de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), pudieron hablar un momento con ellos.

Al respecto, Susana Herrera Arroyo, jefa del Departamento de Trabajo Social, señaló que esta medida «les levanta el ánimo, las ganas de vivir, de saber que cuentan con su familia, que a pesar de todo ellos están aquí, al pendiente del estado de salud de su paciente».

Con esta medida, lo que se busca es favorecer la recuperación de los enfermos y dar tranquilidad a los familiares que, aunque no pueden entrar a verlos y sin importar las condiciones, están al tanto de la salud de sus pacientes.

Desde el área de aislamiento el médico apoya al paciente para que a través de videollamada pueda tener comunicación por unos minutos con su familiar, sin embargo, no con todos es posible, en el caso de los intubados no se puede llevar a cabo, «están solos con el personal de salud y es muy triste verlos ahí», comenta Susana.

«Les pedimos que se queden en casa, que hagan caso de todos los mensajes que nos manda la Secretaría de Salud, esto no es un juego», es el mensaje que manda Susana a las y los michoacanos, para proteger su salud y la de los demás.



Desde el área de aislamiento el médico apoya al paciente para que a través de videollamada pueda tener comunicación con su familiar, sin embargo, en el caso de los intubados no se puede llevar a cabo.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica
Sr. José González Hernández
Técnico
Refrigeradores de todas las marcas, Lavadoras americanas y del país, Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio
Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99, Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836

Recomienda IMSS atender en fase temprana agrandamiento de próstata

• Ultrasonido, antígeno prostático y tacto previenen complicaciones



A partir de los 40 años el varón debe acudir con el médico familiar para prevenir y en caso de alguna anomalía, aquel lo derivará al especialista de Segundo Nivel de Atención.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomienda a los varones atender en fase temprana la hiperplasia o agrandamiento de la próstata, con el objeto de evitar complicaciones como tumores benignos o malignos, que generen deterioro en su calidad de vida.

El especialista en urología de la Unidad de Medicina de Atención Ambulatoria (UMAA) No. 75 en Morelia, Rafael Bernardo Roa Ortiz, señaló que los primeros signos de alerta son las alteraciones en la micción o al orinar.

Dichas complicaciones comienzan con: anomalía en el chorro de la orina, como intermitencia o goteo; mayor esfuerzo, irritación y aumento en la frecuencia de ir al baño, sobre todo por las noches; puede existir sangrado e incluso, como indicativo de una mayor complicación, se presenta obstrucción o taponamiento de la vía urinaria, por lo que se hace necesario acudir al servicio de urgencia hospitalaria para la colocación de una sonda.

Sin embargo, estos síntomas no son precisamente indicativos de cáncer de próstata, sino de una hiperplasia benigna, que atendida a tiempo puede evitar complicaciones o derivar en tumores malignos.

Describió que, conforme avanza la edad del varón, aumentan las posibilidades de padecer la hiperplasia prostática, pero que a partir de los 35 años ya se detectan tumores de todos los grados y requiere de atención inmediata.

En el marco del Día del Padre, el especialista del IMSS recomendó a los varones y a su pareja poner atención a esos cambios en la micción, «porque la próstata avisa cuando hay problema».

Reseñó que son cambios sutiles a los que el varón se acostumbra, porque piensa que son parte de un proceso de envejecimiento, y cuando de plano no puede orinar o hay sangrado, es cuando ya acude al médico y puede ser en fases tardías. Lo mejor es acudir

cuando sólo se hable de un proceso inflamatorio o infeccioso.

Expuso que a partir de los 40 años el varón debe acudir con el médico familiar de su clínica para prevenir y en caso de alguna anomalía, aquel lo derivará al especialista de Segundo Nivel de Atención, quien realizará diversos estudios como el antígeno prostático específico, ultrasonido o en su caso, el tacto rectal, cuando las complicaciones han avanzado a niveles de taponamiento o sangrado.

Explicó que el ultrasonido de la próstata permite la valoración también de la vejiga, para ver la cantidad de orina que se queda, así como la repercusión o disfunción que originó el problema obstructivo.

En el caso del marcador tumoral con antígeno prostático específico, Roa Ortiz comentó que si el resultado se ubica entre 0 y 4 es normal, pero si la numeración va del 4.0 al 10, es un indicativo en fase amarilla, lo que lleva a pensar en un proceso inflamatorio o infeccioso, para lo cual se indica tratamiento médico. En caso de no ser suficiente, se realizan tomas de muestra para análisis, ante sospecha de cáncer de próstata.

Señaló que al igual que las mujeres, que cada año realizan acciones para evitar cáncer mamario y cervicouterino, los hombres deben acudir de manera anual a valoración a través del ultrasonido y antígeno prostático.

Finalmente, indicó que las cuestiones culturales como el machismo, frenan al varón para acudir a revisión de próstata, sobre todo por el tacto rectal, pero éste sólo se realiza en estadios avanzados del problema.

Contemplando la Creación

LAS AMENAZAS QUE AFRONTAN LOS MARES



P. Ángel Espino García

1.- Un día, al amanecer, San Francisco de Asís se encontraba orando en el Monte Subasio. Se le acercó un fraile y le dijo: hermano Francisco, me levanté muy temprano para orar, pero los demás duermen. Son flojos. San Francisco miraba el bosque que recibía los rayos del sol y con calma contestó: hermano, si tú quieres servir a Dios, no critiques a los demás. Si lo haces, sería mejor que sigas dormido.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- A veces nos cuesta practicar lo que profesamos. El ritmo descontrolado de las ocupaciones de cada uno, hacen que nos olvidemos de lo esencial de la vida. No hay sabiduría cuando culpamos de los problemas solo a la Autoridad o a los demás. La vida no es solo lo que decimos, sino lo que hacemos. Cada hora que vivimos, es un regalo de Dios y hay que aprovechar el tiempo para servirlo y amar a todo prójimo.

3.- LA VOZ DE LA IGLESIA.- «Cuando se habla de «medio ambiente», se indica una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. Esto nos impide entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida. Estamos incluidos y somos parte de ella. Las razones por las cuales un lugar se contamina, exigen un análisis del funcionamiento de la sociedad, de su economía, de su comportamiento, de sus maneras de entender la realidad. Es fundamental buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí, y con los sistemas sociales. No hay dos crisis separadas, la ambiental y la social, sino una sola compleja crisis socio-ambiental». (Alabado seas Señor # 139)

4.- LAS AMENAZAS QUE ENFRENTAN LOS MARES.- Los científicos han observado que la biodiversidad marina sigue tres pistas: a) La mayor biodiversidad está en los arrecifes de coral, en los estuarios y en el fondo de los océanos; b) La biodiversidad es mayor cerca de las costas que en mar abierto; c) La biodiversidad es más rica en el fondo del océano que en la superficie. Sin embargo, el daño que hay en la tierra, lo hay en los mares: corales arrasados, abuso de la pesca y contaminación del agua de los océanos. Los hombres lanzan enormes cadenas con redes y placas de acero que operan como gigantescos arados bajo el agua, los cuales recorren el fondo de los mares y esas redes de arrastre dejan los arrecifes hechos escombros. Sueltan miles de esas redes cada año, alterando el fondo de los mares, dañando 150 veces más que todos los bosques talados de la tierra. Mil 134 científicos pidieron a la ONU que declarara una moratoria en favor de los mares. No les hicieron caso. ¡Salvemnos lo verde!

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-

Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Clausura ProAm un banco de materiales pétreos en Ziráhuato

-Autoridades constataron que representa un riesgo al entorno natural

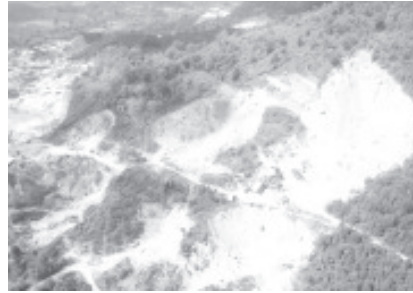
Zitácuaro, Michoacán, junio de 2020.- La Procuraduría de Protección al Ambiente (ProAm), colocó una medida de seguridad consistente en la clausura total temporal de las actividades de un banco de materiales pétreos ubicado en la comunidad de Zirahuato de los Bernal, municipio de Zitácuaro por representar un riesgo al entorno natural.

Para el Gobierno de Michoacán que encabeza Silvano Aureoles Conejo es prioridad escuchar el sentir de la población, en especial en un tema tan importante como lo es el medio ambiente, es por ello

que la ProAm en seguimiento a una denuncia ciudadana acudió al paraje natural denominado «Laguna Verde», de dicha comunidad a constatar los hechos denunciados.

En compañía de representantes de la comunidad de Zirahuato de los Bernal y con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública en su División Ambiental, fue que inspectores de esta dependencia constataron la extracción de materiales pétreos en el Cerro El Tecolote.

Dicha extracción se realizaba en una superficie similar a dos hectáreas de un



Los sellos de clausura permanecerán en el sitio hasta en tanto los responsables se regularicen, con la finalidad de garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos.

total de doce hectáreas que conforman el terreno, aprovechamiento que presumiblemente se llevó a cabo de forma irregular, por lo que se procedió a colocar la medida a fin de evitar la continuación de las actividades.

Los sellos de clausura permanecerán en el sitio hasta en tanto los responsables se regularicen, con la finalidad de garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos y la aplicación expedita de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Michoacán.

De reportarse la violación de los sellos a nuestro teléfono 800 00 77 626, esta dependencia procederá dar cuenta a las autoridades judiciales al tratarse de un delito en materia penal.

Reconoce Gobierno de Michoacán fallo de la corte de EU en favor de los jóvenes «dreamers»

-Desde Michoacán, como estado binacional, seguiremos trabajando con clubes y organizaciones de migrantes para que sus derechos sean respetados en EU: Semigrante

Morelia, Michoacán, a 25 de junio de 2020.- Conscientes de que las contribuciones que hacen los migrantes para Michoacán son de vital importancia para la economía del estado, desde el Gobierno que encabeza Silvano aureoles Conejo, nos congratulamos con la determinación de la corte suprema de Estados Unidos, de emitir su fallo en favor de los llamados «dreamers», recalcó el titular de la Secretaría del Migrante (Semigrante) José Luis Gutiérrez Pérez.

Calificó como un triunfo el que se hayan reconocido los derechos de los más de 650 mil jóvenes soñadores, de los cuales se calcula que casi 90 mil son michoacanos, aunque destacó que, «sigue habiendo una deuda histórica del Poder Legislativo estadounidense para regular que estos jóvenes mexicanos indocumentados que están allá desde chicos tengan una ruta para legalizarse, ser residentes permanentes en Estados Unidos y eventualmente ciudadanos de Estados Unidos, con todos los derechos que marca la ley».

Recalcó que para estos jóvenes que llegaron a Estados Unidos con sus padres siendo apenas unos niños, la permanencia de este programa es una forma de consolidar sus sueños.

«El fallo de la suprema corte de justicia da esperanza de que estos jóvenes inmigrantes sean reconocidos en sus derechos y sobre todo que se reconozca que contribuyen en forma muy positiva».

Gutiérrez Pérez destacó que para Michoacán, como estado binacional, es una prioridad trabajar en coordinación con clubes y organizaciones de migrantes para generar políticas públicas en favor de los connacionales que permitan a los jóvenes que viven en Estados Unidos cumplir sus sueños en un país al que han favorecido con sus contribuciones.



Los jóvenes que llegaron a Estados Unidos con sus padres siendo apenas unos niños, la permanencia de este programa es una forma de consolidar sus sueños.

la Región

\$8.00
Ejemplar

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón
Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

¿A dónde vamos a parar?

Cuando queremos encontrar respuestas, las buscamos en lo más recóndito de los lugares, lo esencial es tener claro el asunto o cosa que deseamos resolver, en la búsqueda debemos hacer uso de técnicas y métodos existentes, de lo contrario tendremos que improvisar en lo que se va presentando y aquello que ya existe, aplicar la ciencia que admite hipótesis que dará como resultado el nuevo conocimiento. Si deseamos comprobar, siempre es importante clarificar ideas y definir conceptos, sin embargo suceden a nuestro alrededor una serie de acontecimientos para los que en muchas ocasiones no es fácil saber por qué pasaron.



La naturaleza o el medio ambiente, dejan notar en ocasiones preguntas constantes, pues en su benevolencia se encuentran campos secos y árboles o cactus con frutos, las más áridas tierras, los climas más extremos y entre la maleza dulces frutas de origen silvestre, que sin la ayuda de la mano del hombre y en exclusivo aprovechamiento de los nutrientes del suelo, dan alimento a los hombres, generan semillas y se siguen reproduciendo. Hay cosas que no se han podido comprobar, temas que son en este momento producto de estudio, buscando contestar la grandeza del mundo en el que nos encontramos, y mientras se saben resultados, imperante resulta, cuidar, proteger, abrazar y disfrutar, cuanto tenemos.

De los pies a la cabeza el mismo ser humano es esa máquina perfecta capaz de absorber del más dulce líquido, o la comida más salina, por supuesto en estado óptimo de salud, pero incluso frente a las enfermedades que indescriptible es el cúmulo de defensas que se alertan y se activan para evitar la muerte, para seguir en pie y para funcionar a diario, es maravilloso sin duda el número de cabellos que no han podido ser duplicados igual, y que solo cuidamos como la salud misma, hasta ver que lo perdemos.

Más allá de los malestares físicos, de la edad y del uso inadecuado del organismo, cierto es que tenemos mucho que aprender de nosotros mismos, y por supuesto de los demás, y aunque se pudiera pensar que esos temas se le deberían dejar a los médicos, a la ortopedia, o al análisis, antes es importante saber que somos cada uno de nosotros, los que debemos procurarnos en salud y auxiliar a los demás, logrando más que un ser, toda una comunidad sana, pues no está de más recordar

que al llegar las epidemias, o en la historia las plagas, llegaban afectaban a todos por igual, sin que se separaran clases o edades.

La convivencia entre los seres vivos, que son parte también de una cadena alimenticia en los bosques o selvas, en el polo norte o sur, más que ser declarados en zonas protegidas, deberían ser verdaderas escuelas en las que se estudie del respeto entre cada especie y de cómo siendo salvajes hay reglas y espacios que cada animal tiene, y que la destructible mano del hombre siempre se aferra a alterar.

Aprenderíamos entre hombres y mujeres, si quisiéramos hacerlo, y nos enriquecería la experiencia y el estudio, facilitándonos el lenguaje y la similitud de toda la raza, y sin duda aprender de la tierra la capacidad para seguir queriendo ser el sitio en donde podemos todos vivir, y conjugar lo del grupo para poder detener el previsor desastre de nuestro mundo.

Es momento de ver la historia y reafirmar el camino, siendo responsables de nuestro espacio inmediato con todo lo que en él se encuentra, abriendo la mente y percibiendo lo que los demás nos quieren enseñar y lo que podemos aprender, seamos voluntariosos y serviciales, honestos y respetuosos en el camino que nos lleve al mundo mejor para todos, pero sobre todo en el futuro próximo, o preparémonos para el eterno acabose.

Los embates a los que nos enfrentamos en la actualidad exigen lo mejor de cada hombre y cada mujer, y no es cuestión propiamente física, sino que se trata de una actitud propositiva, y energía positiva, que reúna emociones y razones, suficientes para detener la deriva a la que parece va el mundo que lejos de reconstruir, hemos destruido.

La responsabilidad social

P. Agustín Celis

La responsabilidad social la podemos definir como el compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, en una sociedad. Todo esto nos lleva a contribuir voluntariamente para una sociedad más justa. La responsabilidad social es llevada a cabo por un individuo en una sociedad.

Un ejemplo puede iluminar un poco más: todas las actividades contenidas en un plan de desarrollo gubernamental con el fin de mejorar la economía de una población, son parte de la responsabilidad social de la autoridad, pero también de la comunidad contenida dentro de dicho territorio.

La responsabilidad social, es origen de la preocupación de los individuos, de las autoridades públicas y de las instituciones.

La responsabilidad social, aunque se puede comprender como un concepto normativo para los individuos, pero no es obligatorio, es decir no tiene fuerza de ley en la sociedad. A pesar de esta situación la responsabilidad social motiva a los ciudadanos a tomar una actitud más madura y consciente, tanto con el medio ambiente como para la sociedad.

El cumplimiento de la responsabilidad social, no surge de una ley, ni de la fuerza pública, sino de la convicción personal que mueve las voluntades humanas a organizarse en bien de todos los ciudadanos. De esta manera de actuar en la sociedad se desprende también otro rubro para atender, los pecados sociales.

Es importante resaltar que el cumplimiento de la responsabilidad social genera muchos beneficios para la sociedad, y que debemos incentivar esta fuerza humana a través de todos los medios posibles. Debemos fomentar la organización, la reputación, la confianza y todos los medios posibles para reforzar y crecer en la responsabilidad social.

Un ejemplo que nos deja ver el lado positivo y negativo de la responsabilidad social, es esta jornada en defensa de la vida y el control de la pandemia del COVID 19.

Positivamente podemos resaltar que sigue presente en la ciudadanía la capacidad de ver y actuar no solo cuidando sus intereses personales, muchos ciudadanos siguen actuando con mucha responsabilidad.

Pero lamentablemente también hemos sido testigos de la negativa e irresponsabilidad de muchos ciudadanos que, se han mostrado reacios para cuidar su salud y la salud de su familia, se han escudado en diferentes situaciones negativas ante la pandemia, incluso negando que sea verdad.

Todo esto nos deja ver como esta minada la verdad social, como está herida la sociedad. Sin embargo, debemos ser prudentes ante responsabilidad social y actuar siempre con caridad, protegiendo los derechos de unos y otros, siempre procurando la justicia y la paz social.



la Región

\$8.00 Ejemplar

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; ¡MUCHAS FELICIDADES! A TODOS LOS PADRES QUE EL PASADO DOMINGO 21 CELEBRARON SU DIA, LA MAYORIA EN CASA ESTANDO FELICES CON SUS SERES MAS QUERIDOS. Solo que para algunos que tenemos una «CIERTA EDAD» Y Con los años encima hay situaciones que llegaron ya a nuestra vida. SERA Que uno a cierta edad, se ha vuelto más selectivo para todo lo que más cansado elige lo que le queda más cómodo y lo que le da más paz, tranquilidad y comodidad. SERA Que a cierta edad los amigos son tal vez menos pero más sinceros, quedándonos con los que nos hacen bien, los mas buenos los que nos ayudan a crecer, los que nos comprenden mas y nos tienen paciencia y se dejan ayudar al mismo tiempo. SERA Que los años nos ponen en el camino, compañeros de vida que nos enseñan mucho y se forman vínculos fuertes y verdaderos. SERA Que a cierta edad empieza uno a respirar con más calma, al que agrade lo corremos al que miente con maldad lo ignoramos, al resentido, lo alejamos y buscamos abrazarnos a aquellos que como nosotros buscan recorrer el resto del camino con el equilibrio emocional sosteniendo las batallas y los éxitos que la vida nos depara. SERA Que descubrimos a nuestros padres a veces muy tarde y entendemos que no eran los superhéroes, sino almas hermosas que dieron lo mejor que ellos pudieron con aciertos y desaciertos. SERA Que llegamos a cierta edad, que no admitimos tanto ruido ni griterío y que nos conformamos con un buen sillón una buena manta y una copa de vino, cerrar los ojos y hundirnos en nuestros sueños y grandes y hermosos recuerdos. SERA Que llegamos a ser más sensibles menos perfectos, mas hombres y mas humanos. SERA, SERA... Felices mis hijos RENE y CESAR FERNANDO SERRANO FUENTES, acompañados de nuestros queridos nietos Renecito y Tadeito con Anita que estuvieron acompañando a su papá, abuelito y suegro RENE SERRANO GARCIA En este 21 de Junio DIA DEL PADRE Felicítandole y deseándole vida, salud y que Dios permita perdure por muchos años más, manifestando el festejado encontrarse muy contento y feliz al lado de sus hijos y nietos. ¡FELICITACIONES RENE!... ¡¡¡ MUCHAS FELICIDADES!!! A nuestra flamante, activa y dinámica JUANYS LOPEZ AVILA de MD. PUBLICIDAD Que CUMPLIO AÑOS y ONOMASTICO Y Recibió felicitaciones tempranas de sus queridos padres y hermanos así mismo también de parte de compañeros de trabajo, especialmente de René Serrano García y René Serrano Fuentes que le desearon los mejores parabienes, uniéndome a estas la que esto escribe feliz día Juanita... CUMPLIO



AÑOS La guapa ELIZABET MEZA DELGADO Y recibió los mejores deseos con amor de parte de sus queridos padres Andrés Meza Parra y Elizabeth Delgado Sánchez., así mismo de parte también de amistades que la estiman y aprecian. Un saludo afectuoso a tus papas de mi parte. ¡FELICITACIONES LIZ!... Tuxpan, Mich., TERMINO Su Instrucción de nivel SECUNDARIA EZEQUIEL ZAMORA LEYVA En la Escuela Secundaria Federal Francisco J. Mujica en Tuxpan, Mich. Felices y orgullosos se encuentran sus queridos padres Ezequiel Zamora Soto y Kitzia Leyva Delgado así



En el Día del Padre el Dr. HECTOR URIEL POSADAS SAAVEDRA Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposa Miriam Soto, hijos y familia.



CUMPLIO AÑOS La señora ALEJANDRA VALDESPINO DE ZEPEDA Y fue ¡FELICITADA! por su esposo Gustavo Zepeda, hijos y nietos.



Al CUMPLIR AÑOS La señora ROSY PEÑA Fue ¡FELICITADA! Por su esposo, hija y compañeros de trabajo ISSSTE.

como su abuelita Dalinda Delgado Sánchez que lo felicitaron por este feliz logro. ¡FELICIDADES!... LUPITA LARA REBOLLAR Eficiente y activa colaboradora de la Notaria Pública Núm. 38 CUMPLIO AÑOS Y por este motivo, recibió las mejores felicitaciones de sus queridos padres Apolinar Lara y Teresita Rebollar., así comotambién fue felicitada por compañeros de trabajo y de un grupo de amistades que la estiman y aprecian vía telefónica y por las Redes Sociales. ¡FELICIDADES LUPITA!... Este 21 de Junio DIA DEL PADRE El Dr. HECTOR URIEL POSADAS SAAVEDRA Director de la Clínica del ISSSTE Recibió a su esposa la Enfermera Miriam Soto de Posadas y a sus queridos hijos que lo felicitaron con mucho amor y cariño en este día. Así mismo también, recibí muestras de estimación y aprecio de compañeros trabajadores del ISSSTE., como de sus familiares. ¡FELICIDADES DR. POSADAS!... Morelia, Mich., Nos trasladamos hasta esta bella ciudad de las Canteras para llevar y desear felicitaciones por su CUMPLEAÑOS A mi gran amiga LETICIA HERNANDEZ DE HERNANDEZ Que recibió los mejores deseos de su esposo el Maestro Serafin Hernández de su hijo Paul de su papa, hermanos y familiares. Uniéndome a estas la que esto escribe. ¡¡¡FELICIDADES LETY!!! La señora ALEJANDRA VALDESPINO DE ZEPEDA Sumó UN AÑO Más de vida y recibió felicitaciones y parabienes de su esposo GUSTAVO ZEPEDA De sus queridos hijos y de sus nietos que la felicitaron en este su día. Esperamos te lo hayas pasado muy feliz al lado de ellos. ¡FELICIDADES COMADRE!... AL CUMPLIR AÑOS La señora ROSITA PEÑA Recibió felicitaciones y los mejores deseos de su esposo y de su hija en este su día., así mismo recibí parabienes de compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE que la estiman y aprecian. La que esto escribe te felicita y desea todo lo mejor. ¡FELICIDADES ROSY!... Felicidades al joven Alejandro Hernández Zúñiga, por haber terminado sus estudios de medicina en la UMSNH, ahora vienen otras etapas importantes en el aprendizaje, sus padres Alejandro Hernández, Erandeni Zúñiga y su Hermana Andrea se encuentran orgullosos de sus logros, sus abuelitos, tíos y primos lo mandan felicitar... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar esta frase: «CON LA UNICA RAZON POR LA QUE ESTOY DE PIE EL DIA DE HOY, ES QUE DIOS ME HA DADO SU BENDICION! ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIO AÑOS La eficiente colaboradora de la Notaria Núm. 38 LUPITA LARA REBOLLAR Y Recibió ¡FELICITACIONES! De compañeros de trabajo.



CUMPLIO AÑOS y celebro ONOMASTICO La activa y eficiente JUANITA LOPEZ AVILA y recibí ¡FELICITACIONES! De sus padres y compañeros de trabajo de MD. PUBLICIDAD.



Al CUMPLIR AÑOS La guapa ELIZABETH MEZA DELGADO Fue felicitada por sus padres Elizabeth y Andrés Meza. ¡FELICIDADES!



Morelia, Mich., LETY HERNANDEZ DE HERNANDEZ AL CUMPLIR AÑOS Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo el Mtro. Serafin Hernández y su hijo Paul.



Fue ¡FELICITADO! RENE SERRANO GARCIA En el DIA DEL PADRE Por sus hijos René, Cesar Fernando Serrano Fuentes y nietos.



Felicidades al joven Alejandro Hernández Zúñiga, por haber terminado sus estudios de medicina en la UMSNH.



Tuxpan, Mich., TERMINO SU INSTRUCCIÓN De Nivel Secundaria EZEQUIEL ZAMORA LEYVA Felices están sus padres Kitzia y Ezequiel Zamora.

DE NORTE A SUR

Jóvenes migrantes seguirán amparados con el programa Daca
 • Congreso de Estados Unidos frena a Trump en su intento por declarar ilegal la iniciativa que desde 2012 protege a estudiantes de origen extranjero
 • Insistirán en una reforma migratoria que legalice a cerca de 13 millones de migrantes

Abigail A. Correa Cisneros.-La Corte Suprema de Estados Unidos puso el freno al presidente estadounidense Donald Trump en su intento de cancelar el programa que beneficia a 700 mil jóvenes inmigrantes, los llamados «soñadores» (dreamers), conocidos así por una ley previa conocida como DREAM, la cual se presentó en 2001 y que otorgaría una vía para la ciudadanía estadounidense y les daría protección para la deportación.



La insistencia de expulsar del país a estos miles de estudiantes viene desde 2017. En cambio, hace unos días la corte estadounidense destacó los méritos del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Seguramente el primer mandatario seguirá intentando cumplir con esta promesa de campaña ahora que está de gira irresponsable, por el tema de la covid-19, ya que sin importar el riesgo de contagio Trump sigue convocando a mítines en su aspiración a seguir en la Casa Blanca otro periodo.

Recordemos que el DACA fue iniciativa del expresidente estadounidense Barack Obama para proteger de la deportación a personas que hubieran llegado a Estados Unidos cuando eran niños. El estatus es renovable y se otorga por dos años. El programa no brinda una vía para obtener la ciudadanía.

Con esta acción los beneficiarios tienen permiso de permanecer en el país y obtener un trabajo, lo cual es importante también porque al mismo tiempo obtienen beneficios como seguro de salud, licencia de manejo, becas, entre otras cosas.

La mayoría de estos jóvenes son mexicanos, pero también los son de Centro y Sudamérica, Asia y el Caribe. Llegaron a Estados Unidos siendo niños y hoy no pasan de los 30 años. Sus padres buscaron mejores oportunidades de vida fuera de sus países seguramente por la falta de empleos y la situación sigue muy similar o peor a la de hace tres décadas.

Aunque la migración ha disminuido en los últimos años, muchos siguen persiguiendo ese sueño que tal vez décadas atrás sí alcanzaron millones de personas; sin embargo, cada día es más difícil la situación de este sector en el vecino país del Norte, los motivos van desde las duras medidas de seguridad tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 hasta las sanciones para quienes son «ilegales».

La pandemia de covid-19 dificultó todavía más el cruce de aquellos que buscan asilo. Desde el 20 de marzo pasado cuando Estados Unidos cerró sus fronteras debido a la pandemia, miles han quedado varados en México.

Las causas que orillan a migrar hacia Estados Unidos son diversas. Los sexenios pasados que causaron crisis económicas, el abandono al campo, la fallida reconversión industrial, la alta dependencia de la industria maquiladora, son algunos de los factores económicos que explican la entrada ilegal a un país, en donde el costo puede ser la muerte.

Cifras del INEGI indican que, en 2002, 92 de cada 100 connacionales del sexo masculino migraron en busca de oportunidades laborales. En el caso de las mujeres son la mitad de los casos. Otra causa es la unión familiar, el intentar reunirse con quienes ya cruzaron, en el caso de los hombres representa el 9.8 por ciento de los migrantes. En el caso de las mujeres es el 39 por ciento.

Hubo una ilusión colectiva de que en Estados Unidos los trabajos son inagotables o la paga es mucho mejor. Sin embargo, las oportunidades comenzaron a escasear desde hace mucho, incluso desde el gobierno que precedió a Donald Trump, actualmente los migrantes son perseguidos con todo y que obtuvieron su estancia legal, basta con que alguien hable español para ser víctima de racismo, son cotidianas las historias al respecto.

Trump sostiene su amenaza de construir un muro. Cuando recién llegó a la presidencia en 2017, se dio el más bajo número de detenciones de los últimos 5 años (casi 300.000 en el periodo febrero-diciembre).

Pero para el siguiente año este se duplicó, (cerca de 600.000) y en los primeros 5 meses de 2019 se produjeron casi 500.000 detenciones. En esos años aumentó la cantidad de menores que intentaron cruzar con sus padres, aunque también quienes viajaban sin la compañía de familiares. En enero de 2019 fueron detenidas 24.198 familias, para marzo ese número se duplicó hasta las 53.208 y en mayo alcanzó la cifra de 84.542. De esta manera las familias podían pedir asilo, si las autoridades detenían a un menor estaban obligados a liberarlo en la frontera en menos de 20 días. Pero más tarde se conocieron los casos de violación a derechos humanos en contra de los infantes.

Los mexicanos que intentan cruzar son cada vez menos, los números aumentaron en casos de centroamericanos, especialmente de Guatemala, Honduras y El Salvador. Las razones principales en estos países son el aumento de la población, la falta de empleos y los sueldos escuetos además de las pésimas condiciones de trabajo.

La victoria para los dreamers puede no ser permanente, el presidente Trump aspira a ganar las elecciones del próximo 6 de noviembre, de ser así continuará levantando el muro de todas las maneras posibles, aunque sin éxito hasta ahora. La solución es una Reforma migratoria que regularice a los 13 millones de inmigrantes sin papeles que se calcula que viven en Estados Unidos.

7 Consejos para mejorar tu economía después de la cuarentena



Eventualmente la cuarentena en la que ahora nos encontramos llegará a su fin y poco a poco iremos retomando las actividades que solíamos llevar a cabo de manera habitual, sin embargo, eso no debe ser traducido en compensar las compras de productos y servicios que dejamos de realizar durante nuestro confinamiento, es tiempo de repensar el manejo de nuestras finanzas. Por lo anterior, los siguientes consejos resultarán efectivos para administrar de manera correcta tus ingresos.

1. UBICA TU SITUACIÓN FINANCIERA

Ya sea con papel y pluma o a través de la computadora, registra tus ingresos, gastos y deudas de manera consciente para que conozcas en qué se te va el dinero. Una vez que tienes esta visualización te será más fácil determinar qué gastos debes mantener y cuáles debes eliminar para comenzar a ahorrar.

2. REVISALOS SERVICIOS DOMICILIADOS

Aunado al punto anterior, no olvides examinar por completo tu estado de cuenta, ya que en ocasiones los servicios domiciliados no los tenemos presentes. Convértete en un consumidor más analítico, fijate en los beneficios que brindan tus servicios, tarjetas o seguros contratados para que no pagues doble y puedas aprovechar lo que te ofrecen.

3. ¡POR FAVOR, AHORRA!

¿Te es conocida la frase «nunca es tarde para comenzar a ahorrar»? Pues es muy cierta, no importa tu edad o a qué te dediques, siempre es buen momento para destinar un porcentaje de tus ingresos a la creación de una reserva económica. Te sugerimos plantear una meta financiera con una cantidad y fecha establecidas para que de ese modo sepas qué cantidad monetaria destinar.

4. GASTOS HORMIGA

Después de la pandemia es claro que tendremos una consciencia más clara al respecto de los gastos que realizamos, quizá el café que nos cuesta 40 pesos ya no nos resulte tan necesario; cuando realizamos este tipo de compras, olvidamos que el dinero que estamos gastando puede ser el que ocupemos para completar el pago de la renta o el servicio de internet que es necesario para nuestro día de home office. Con esto no queremos decir que te privas de darte tus pequeños placeres, sino de hacerlo moderadamente.

5. MODERA EL USO DE TARJETAS DE CRÉDITO

El sueldo es una cosa y el límite de la tarjeta de crédito es otra. Esta última no es un activo que se suma a tus ingresos, por lo que es preferible sólo utilizarla para obtener beneficios a largo plazo, y no para compras de consumo inmediato o que caduquen antes de que termine el plazo de pago. No te endeudes, considera que pagar el celular de moda a 24 meses, cuando éste tiene vida aproximada de un año, te compromete por más tiempo del que podrás disfrutarlo.

6. COMIENZA A INVERTIR

Si bien ahorrar es una buena forma de cuidar tu capital, invertirlo de manera inteligente trae verdaderas ganancias. Puedes hacerlo directamente, investigando los mercados, analizando las valoraciones y tomando tus propias decisiones sobre dónde colocarlo o, si lo prefieres, te invitamos a asesorarte con una entidad financiera como Principal para que te ayuden a hacerte partícipe de un Fondo de Inversión, herramienta con la que es viable hacer crecer tu capital y mejorar tu estabilidad económica. Por si fuera poco, con dicha institución tienes el beneficio de acumular Puntos Premier.

7. APROVECHA LAS RECOMPENSAS

Numerosos establecimientos te permiten acumular un porcentaje de tus compras en puntos, descuentos o dinero, esto es algo importante a considerar ya que estos beneficios también son una alternativa de ahorro. Programas de recompensas como Club Premier son una buena forma de generar Puntos por tus compras diarias para después utilizarlos en viajes o experiencias sin desembolsar directamente de tus ingresos.

Detiene SSP a tres presuntos implicados en extorsión a comerciantes, en Maravatío

• Los indiciados viajaban a bordo de una unidad apócrifa de una dependencia federal

Maravatío, Michoacán, a 25 de junio de 2020.- En atención a una denuncia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a tres personas del sexo masculino, presuntamente implicadas en el delito de extorsión a comerciantes en este municipio.

La acción operativa se registró en la localidad de Campo Hermoso, lugar donde agentes de la Policía Michoacán, aseguraron a Francisco J., Alejandro M., y César U., quienes al parecer les exigieron determinadas cantidades de dinero a comerciantes.

Al momento de la detención, los implicados viajaban a bordo de un vehículo

marca Chevrolet, con insignias apócrifas de una dependencia federal.

Una vez efectuadas las labores correspondientes, los indiciados y el automotor, fueron puestos a disposición de la autoridad competente, a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la ley.

La SSP hace un llamado a denunciar a la línea de emergencias 911, todo acto que vulnere la seguridad de las y los michoacanos.



Al ser detenidos los implicados viajaban a bordo de un vehículo marca Chevrolet, con insignias apócrifas de una dependencia federal.

Encuentran cuerpo putrefacto en una parcela de Morelia

Morelia, Mich.- Viernes 26 de junio de 2020.- El cadáver de un ser humano que estaba en avanzado estado de putrefacción fue encontrado en una parcela de la localidad de La Mintzita, perteneciente a este municipio de Morelia. La situación generó la pronta movilización de las autoridades investigadoras al lugar de los hechos, trascendió en la labor noticiosa.

De acuerdo con los datos obtenidos en el sitio del acontecimiento, un campesino que pasaba por el área observó que unos perros habían sacado algo de un pozo de agua y comenzaban a devorarlo por lo cual se acercó para ver de qué se trataba, instante en que se percató de que los animales comían restos humanos.

El ciudadano de inmediato alejó a los canes y dio aviso a la Jefatura del Orden y lo ocurrido fue comunicado a la Policía Municipal, cuyos elementos se trasladaron a la zona y al corroborar lo sucedido acordonaron la escena para evitar la contaminación de los indicios existentes.

Los oficiales municipales pidieron la ayuda de los expertos de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encargaron de la recolección de evidencias y de testimonios. Los restos fueron llevados al Servicio Médico Forense para su análisis y determinar las causas de la muerte. La persona fallecida está sin identificar y aparentemente se trata de un hombre, mencionaron a esta redacción contactos policíacos.

Los cuerpos de 3 mujeres y 1 hombre fueron encontrados colgados, la FGE ya investiga

Morelia, Michoacán, a 25 de junio de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), inició Carpeta de Investigación con relación al hallazgo de cuatro cuerpos sin vida, en un domicilio del municipio de Purépero.

A través de un reporte que hacía referencia de la localización de cuatro personas sin vida, el equipo multidisciplinario de la Fiscalía Regional se trasladó a una vivienda

de la calle Moctezuma, en el Barrio de Llanito, del referido municipio, para llevar a cabo los respectivos actos de investigación.

Una vez en el sitio, y de acuerdo a las primeras investigaciones, los cadáveres de Janeth I., Kimberly A., Juan Miguel R., y de una mujer -hasta el momento sin identificar- fueron localizados suspendidos de las ramas de un árbol; presentando a simple vista asfixia mecánica por ahorcamiento, por lo que fueron

Fortalece FGE Unidad Canina para la investigación y persecución de delitos

Morelia, Michoacán, a 24 de junio de 2020.- Lo que comenzó como una idea hace poco menos de un año, hoy es todo un proyecto de trabajo con el cual se fortalecen las tareas de investigación y persecución de los delitos, expresó el titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), Adrián López Solís, durante un recorrido de supervisión a la Unidad Canina (K9), realizada este día.

En el marco de esta visita, realizada bajo los protocolos de sanidad para reducir el riesgo de contagio del COVID-19, el Fiscal General, reconoció el desempeño que ha mostrado cada uno de los binomios caninos que integran la K9, que hoy cuenta ya con un espacio propio para sus actividades, y a través de la cual, la FGE ha logrado exitosos resultados.

Estas acciones, destacó, impulsan a la Institución a seguir adelante en el fortalecimiento de la Unidad, para que tanto manejadores como caninos cuenten con las condiciones necesarias para llevar a cabo sus labores. López Solís, señaló que la actividad esencial de la Institución, que es la procuración de justicia, requiere de acciones específicas y áreas de atención especializada a través de las cuales, se pueda brindar a las y los michoacanos certeza en la investigación y persecución de los delitos, y que en este sentido, la Unidad Canina ha desempeñado un papel fundamental.

En su mensaje, reconoció que el riesgo durante las actuaciones del personal está siempre latente, pero ante ello la preparación es el principal apoyo, por lo que se comprometió a que, en la medida de lo posible la Unidad sea reforzada, y que el proyecto se mantenga en su visión original, de ser un instrumento de apoyo para las tareas esenciales de la FGE.»Para eso se requiere que quienes están participando junto con nosotros, tengamos claro esos objetivos, esas estrategias y acciones que habremos de implementar para el fortalecimiento de la unidad canina» expuso López Solís.

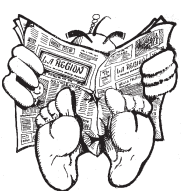
En ese sentido, destacó la importancia de que las acciones a implementar, tanto de carácter operativo, como de fortalecimiento, se lleven a cabo respetando en todo momento el trato digno de los animales, actuando en el marco de lo establecido en la Ley, y brindándoles atención médica y alimentación adecuada, tal como se ha realizado.»

Porque somos más bien amigos de los caninos, empáticos con ellos; el cómo los tratemos, los alimentemos adecuadamente y les proporcionemos los cuidados médicos, significa que habrá congruencia y coherencia entre lo que decimos», destacó el Fiscal General, quien exhortó a cada integrante a continuar trabajando con el mismo esfuerzo y vocación como lo han hecho hasta este momento.

Durante esta visita, el Coordinador General de la Policía de Investigación, Julio Meza Gaona, así como el titular de la Unidad Canina, Cristian Gutiérrez González, agradecieron al Fiscal General, la apertura para que ésta pueda llevar a cabo sus funciones. Desde su puesta en marcha en el mes de octubre del 2019, la Unidad Canina K9, ha participado en 10 operativos, sobresaliendo en la localización de personas desaparecidas y restos humanos, destacando su labor para la ubicación y exhumación del cuerpo de una estudiante que tenía aproximadamente un año desaparecida. La K9 está integrada por un instructor, 7 manejadores y 13 ejemplares caninos, especializados para llevar a cabo actuaciones operativas y humanistas de impacto social, detección de explosivos, búsqueda, localización de personas y restos humanos.



El Fiscal General, reconoció el desempeño que ha mostrado cada uno de los binomios caninos que integran la K9, que hoy cuenta ya con un espacio propio para sus actividades.



la Región

\$8.00 Ejemplar

trasladados al Servicio Médico Forense para practicarles la necropsia de ley.

La Fiscalía Regional continúa con las

investigaciones a efecto de conocer las circunstancias en la que sucedieron los hechos.

Hombre de la tercera edad sobrevive a descarga eléctrica, en Parícuaro

Zitácuaro, Mich.- Miércoles 24 de junio de 2020.- De milagro un hombre de la tercera edad sobrevivió a una descarga eléctrica cuando por accidente tocó unos cables de luz de alta tensión, mientras intentaba destapar una tubería en la azotea de su domicilio. El ciudadano fue ayudado rápidamente por la policía del municipio y el personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y Protección Civil Municipal de Zitácuaro y canalizado a un nosocomio local.

El acontecimiento fue este miércoles en una vivienda de la población de Parícuaro, situada en el vecino municipio de Benito Juárez. Los primeros en auxiliar al ciudadano, del cual no se revelaron sus generales, pero se supo es una persona de 61 años de edad, fueron los elementos de la Policía de dicha demarcación.

Los oficiales acercaron al paciente hasta esta ciudad de Zitácuaro, siendo interceptados por los rescatistas. El afectado sufrió quemaduras de primero, segundo y tercer grado en un 60 por ciento de su humanidad, dijeron a este medio voces allegadas al asunto. Después, el lesionado fue canalizado al Centro Médico de Zitácuaro para su valoración y atención médica.

Con relación a lo sucedido, el hombre narró a los socorristas que subió al segundo piso de su vivienda con una varilla con la finalidad de destapar un tubo desagüe que había quedado obstruido por la basura en las recientes lluvias; sin embargo, en un momento determinado accidentalmente golpeó unos cables de alta tensión con el resultado ya conocido.



El ciudadano fue ayudado por la policía del municipio y el personal del Cuerpo de Bomberos y Protección Civil Municipal de Zitácuaro y canalizado a un nosocomio local.

FGE detiene a presunto responsable de secuestro homicidio de una profesionista

Morelia, Michoacán, a 26 de junio de 2020.- Trabajos de investigación llevados a cabo por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron la detención de José Luis G., y/o José Luis E., por su posible relación en el delito de secuestro, cometido en el año 2017, en agravio de una profesionista y un comerciante; la primera en mención fue privada de la vida y su cuerpo fue localizado 12 días después del plagio.

Durante las investigaciones, personal de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), logró establecer que, el 5 de septiembre del año en referencia, una mujer y un hombre fueron privados de la libertad en el municipio de Tarimbaro, y tras no llegar a un acuerdo con sus familiares para el pago del rescate, el 8 de septiembre de ese mismo año, el investigado y sus cómplices liberaron al comerciante, quien se encargaría de juntar el pago por la libertad de ambos.

Días después de esta acción, se llevó a cabo la entrega de una importante cantidad de dinero en efectivo, sin embargo, el 17 de septiembre, fue localizada el cuerpo sin vida de la agraviada, en la presa conocida como Joya Vieja, ubicada en el asentamiento en cita. Por lo anterior, personal de la UECS llevó a cabo tareas de investigación que permitieron conocer la identidad del imputado, así como su posible relación en el secuestro y homicidio de la mujer.

Fue por ello que, tras reunir suficientes datos de prueba, el Ministerio Público de la UECS solicitó ante un Juez de Control la respectiva orden de aprehensión en contra de José Luis G., y/o José Luis E., misma que ya fue cumplimentada.

En audiencia, el órgano jurisdiccional valoró cada uno de los datos de prueba aportados por la Fiscalía, lo que permitió resolver su vinculación a proceso, fijar prisión preventiva oficiosa y establecer un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.

Reúne FGE a padres con su hijo desaparecido hace 35 años, en el mercado de Zitácuaro

-Una red social de Zitácuaro abrió la esperanza que hoy deja atrás más de tres décadas de incansable búsqueda

Zitácuaro, Michoacán, a 25 de junio de 2020.- No fue un miércoles cualquiera para la señora Rosa María B., y Gustavo I., quienes gracias al trabajo realizado por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), lograron encontrarse con su hijo Gustavo I., a 35 años de que fue reportado como desaparecido en este municipio, cuando apenas estaba por cumplir los tres años de edad.

Fue en el mes de diciembre de 1985, cuando Rosa María con un bebé en brazos y Gustavo, salieron de su domicilio ubicado en el municipio de Tuxpan, con dirección hacia Zitácuaro, demarcación vecina de la región Oriente. Al llegar al mercado municipal, entre puestos, vendedores y alimentos, la señora perdió de vista al menor y desesperada por ello, comenzó a buscarlo sin lograr dar con su paradero, por lo que acudió ante las autoridades municipales para reportar los hechos.

La angustiada mujer, apoyada de su familia, hizo uso de las pocas fotos que tenía de Gustavo para reproducirlas y pegarlas en varios espacios de Zitácuaro, Toluca y en el entonces Distrito Federal, que renacía de entre los escombros por el terremoto del 19 de septiembre. Este largo peregrinar no tuvo éxito, desmoronándose así, con el pasar de los días, la ilusión de localizar al menor.

El pasado 8 de marzo, cuando se conmemoraba el Día Internacional de la Mujer, una publicación en Facebook daba cuenta del interés de una persona por reencontrarse con sus familiares, luego de estar más de 30 años desaparecida.

De las 21 personas que compartieron la publicación, hubo una que proporcionó información y abrió la esperanza que fue afianzada por el trabajo de la Fiscalía General, al llevar a cabo los respectivos actos de investigación y demostrar científicamente la correspondencia genética y relación en línea directa de Rosa María y Gustavo (madre y padre), con el perfil de Gustavo I., quien fue registrado como Faustino M., por un matrimonio con el que vivió hasta los 20 años.

Hoy, Gustavo, convertido en padre de tres hijos, nuevamente está de regreso en su casa y con el acompañamiento de la Fiscalía General del Estado, ha decidido emprender las acciones necesarias para cancelar los actos que dieron origen a una doble identidad que arrojó vivencias dolorosas y de las que prefiere ya no hablar, «quiero disfrutar a mi familiar verdadera, quiero vivir», expresa, mientras que sus padres aún con llanto, dan gracias a la institución y a las redes sociales, por devolverles la tranquilidad que les fue robada.

En Zitácuaro, detiene FGE a un acusado de robo cometido en la Ciudad de México

Morelia, Michoacán, a 25 de junio de 2020.- En operativo implementadas en el municipio de Zitácuaro por personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), se logró la detención de una persona del sexo masculino, por su posible relación en el delito de robo agravado, cometido en la ciudad de México.

Con relación a lo anterior, agentes de la institución realizaban labores de investigación cuando se encontraban cerca de la Terminal de Autobuses del municipio antes referido, momento en el que se dieron cuenta de un hombre que, al verlos, intentó correr para evadirlos, situación por la que fue alcanzado para practicarle una inspección.

Derivado de lo anterior, los agentes solicitaron, a través de Plataforma México, información sobre el imputado, quien se identificó como Gerardo M., logrando conocer que contaba con una orden de aprehensión por el delito de robo, emitida por un Juez de Control de la Ciudad de México. Fue por ello que una vez que se notificó a autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se llevaron a cabo los tramites respectivos, y, anoche, fue entregado a efecto de que sea resuelta su situación jurídica. La FGE ratifica su compromiso de mantener trabajos coordinados para que ningún hecho que atente contra seguridad y el patrimonio de los mexicanos, quede impune.



Al llegar al mercado municipal, entre puestos, vendedores y alimentos, la señora perdió de vista al menor, hace 30 años.